Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

## RELACIÓN DE POSTULANTES APTOS/AS PARA LA ETAPA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PROCESO CAS N° 124-2025-SUTRAN

## CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1) AUXILIAR ADMINISTRATIVO – OA

Luego del registro de inscripción virtual, pasan al proceso de selección: Etapa de Evaluación de Conocimientos los siguientes postulantes aptos/as:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	HORA DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS
1	ACUÑA ALANYA JOHNNY RENZO	APTO/A	10:00 a.m.
2	ALIAGA CHANCA ROCIO DE LAS NIEVES	APTO/A	10:00 a.m.
3	CALLE SANTIAGO KAREN JAZMIN	APTO/A	10:00 a.m.
4	CARDENAS URRUTIA KARLA ELENA	APTO/A	10:00 a.m.
5	GAMBOA HUAMAN EMMANUEL	APTO/A	10:00 a.m.
6	JULCA BARTOLO SILVIA TERESA	APTO/A	10:00 a.m.
7	PEREZ TAMANI DARVI FERNANDO	APTO/A	10:00 a.m.
8	SAMANEZ FLORES BRYAN JOSE	APTO/A	10:00 a.m.
9	SANCHEZ COPIA WIMAN NATIVIDAD	APTO/A	10:00 a.m.
10	SANDOVAL ACOSTA RICHARD JUNIOR	APTO/A	10:00 a.m.
11	TICLLA CAYO ELIANA GUADALUPE	APTO/A	10:00 a.m.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	RESULTADO INSCRIPCIÓN VIRTUAL	OBSERVACIÓN
1	CCANO MUÑOZ LUIS MIGUEL JESUS	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.
2	ELGUEDAS HERNANDEZ EDGAR ISMAEL	NO APTO/A	No registra número de proceso en la Declaración Jurada.
3	GARAY RAMIREZ YERRI ANDRES	NO APTO/A	No cumple ítems 6, 14 y 15 de la Declaración Jurada.
4	LEON LA ROSA MIGUEL FERNANDO	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.
5	LOPEZ TAPULLIMA NAHOMY SHARY	NO APTO/A	No cumple ítems 14 y 15 de la Declaración Jurada.
6	MANSILLA YUPANQUI LUZ ROXANA	NO APTO/A	No cumple ítems 6, 8, 14 y 15 de la Declaración Jurada.
7	MENDOZA AZABACHE ANDREA JANNINA	NO APTO/A	No registra número de proceso en la Declaración Jurada.
8	MOSAYHUATE RIVAS JUNIOR ORLANDO CHRISTOPHER	NO APTO/A	No cumple ítems 14 y 15 de la Declaración Jurada.
9	PELAEZ VEGA HEIDY VICTORIA	NO APTO/A	No cumple ítem 15 de la Declaración Jurada.
10	PONCE PAREDES KELI	NO APTO/A	Registra número de proceso incorrecto y no cumple ítems 6 y 16 de la Declaración Jurada.



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

11	RAMIREZ ORDAYA ALICIA FRANCESCA	NO APTO/A	No cumple ítems 5 y 15 de la Declaración Jurada.
12	ROBLES QUEQUEJANA KATHERIN ESTRELLA	NO APTO/A	No registra huella dactilar y no cumple ítems 6, 8, 14 y 15 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público. Declara no cumplir con conocimientos mínimos o indispensables
13	ROSADO AGUILAR STEFFANY CAROLINA	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada. Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en la función y/o materia.  Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en el puesto mínimo de auxiliar y/o asistente.
14	TELLO REATEGUI LUZ RAQUEL	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.
15	TUANAMA MONTELUIS DARLYNN ARNALDO	NO APTO/A	Declara no cumplir con experiencia laboral específica de un (1) año en el sector público.
16	VERA RIVAS RONALD	NO APTO/A	No cumple ítem 16 de la Declaración Jurada.

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el proceso de inscripción virtual no otorga puntaje. El/la/los/as postulante(s) declarados **APTOS/AS** deben presentarse a la siguiente etapa en la fecha y hora establecida, con 15 minutos de anticipación, portando su DNI, brevete o pasaporte original; para acceder a la evaluación de conocimientos, la misma que se realizará de forma virtual, y deberán seguir los lineamientos establecidos para permitir su ingreso a las plataformas virtuales.

## FASE DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTO

Fecha: 18 de agosto de 2025

Hora: De acuerdo al horario establecido para la Evaluación de Conocimiento en el cuadro

precedente

Lugar: Plataforma Zoom

Adicionalmente los/las postulantes declarados APTO/A deberán seguir los siguientes lineamientos:

- a) Deberán verificar que su equipo cuente con conexión a internet estable e ininterrumpida, con cámara de video y micrófono operativo y en condiciones que permitan cumplir el protocolo de identificación, además de contar con batería suficiente en el equipo de cómputo para una (01) hora de videollamada como máximo.
- b) Deberán conectarse a través de un (1) solo dispositivo electrónico, pudiendo ser este, laptop o PC de escritorio. Está prohibido el ingreso a la evaluación mediante celular o dos o más dispositivos en simultáneo y que no sean los previamente señalados. Asimismo, la cámara y micrófono deberán encontrarse habilitados durante toda la Evaluación de Conocimientos. De incumplirse lo señalado líneas arriba, el/la postulante será eliminado del proceso de selección y considerado con resultado DESCALIFICADO.
- c) El/la postulante recibirá un correo para unirse a la sala virtual con un mínimo de veinte (20) minutos antes de la evaluación de conocimientos, por lo que se recomienda <u>verificar en su carpeta de correos No Deseados o Spam</u>. Si el/la postulante no recibe el correo previo a la evaluación, deberá comunicarlo a la siguiente dirección electrónica <u>consulta-incorporacion@sutran.gob.pe</u>



Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

- d) El nombre de usuario que utilice para conectarse a la videoconferencia deberá coincidir con los apellidos y nombres consignados en la lista de postulantes declarados/as APTO/A (salvo errores tipográficos); ello con la finalidad de facilitar su identificación e ingreso a la sala virtual en el turno correspondiente.
- e) Deberán verificar la hora establecida para el inicio de la evaluación técnica, para lo cual solo se considerará una tolerancia de cinco (05) minutos como máximo, por lo que deben probar sus equipos y conexión con anticipación. De no conectarse en el tiempo establecido el postulante será declarado NSP (no se presentó).
- f) Es responsabilidad del postulante ubicarse en un ambiente adecuado libre de ruidos externos que impidan el desarrollo de la evaluación y/o perturben a los demás postulantes.
- g) Deben portar su documento de identidad (u otro oficial) al inicio de la videollamada para la verificación de la identidad, de no presentar este documento será declarado NSP (no se presentó).
- h) Si el/la postulante no se identifica formalmente ante el personal de la Unidad de Recursos Humanos que realiza la supervisión de la evaluación técnica, se le calificará como No Se Presentó (NSP), así rinda la evaluación a través de la plataforma virtual.
- i) La evaluación contará con un <u>supervisor/a</u>, quien podrá dar indicaciones a los postulantes. En ese sentido, será **motivo de descalificación**:
  - o Hacer caso omiso a las indicaciones del supervisor/a.
  - o Abandonar la videollamada sin autorización previa del supervisor/a.
- j) El desarrollo de la evaluación de conocimientos es personal. Si se detecta que el/la postulante es suplantado/a o recibe ayuda indebida o captura imágenes de las evaluaciones, las reproduce o difunde a través de cualquier medio o utiliza ayuda de algún dispositivo electrónico, se anulará la evaluación, quedando eliminado/a del proceso y se procederá con las acciones legales que correspondan, obteniendo la condición de DESCALIFICADO/A. En ese sentido, queda totalmente prohibido la comunicación entre postulantes, el uso de celulares, el uso de audífonos o el acceso a bibliografía de cualquier tipo, durante dicha evaluación.
- k) El plazo máximo para rendir la evaluación técnica es de 25 minutos, una vez que haya dado inicio al examen. El/la postulante deberá enviar sus respuestas antes que termine el tiempo del cronómetro en la plataforma virtual de evaluación. Si el/la postulante no envía sus respuestas antes de concluir el tiempo, la plataforma no registrará, ni procesará las respuestas efectuadas

En caso de tener alguna consulta relacionada al proceso de selección, por favor, comunicarse sólo al siguiente correo electrónico: <a href="mailto:consulta-incorporacion@sutran.gob.pe">consulta-incorporacion@sutran.gob.pe</a>

Lima, 15 de agosto de 2025

Unidad de Recursos Humanos.

